

## Fojas 90314

Nº129643 Santiago, veintisiete de diciembre del año dos mil dieciséis.- Don LOTHAR CLEMENT DIEHL OLIVA, C.I. 10.936.222-0, casado, bajo el régimen de separación de bienes y doña MARIA INES URQUIETA AHUMADA, C.I. 9.842.932-8, casada, bajo el régimen de separación de bienes, ambos de este domicilio, son dueños por partes iguales, de la propiedad ubicada en calle Sucre número dos mil tres, que corresponde al sitio treinta y uno LOTHAR CLEMENT del lote cinco y diez, Letra E del plano DIEHL OLIVA Y respectivo, Comuna de Ñuñoa, Región OTRA Metropolitana, que deslinda: NORTE, Avenida General Saavedra; SUR, sitio cuarenta y seis; REP: 128772 B: 553304 ORIENTE, sitios nueve, diez, once y doce; F: PONIENTE, sitio treinta.- La adquirieron por compra a doña MARÍA ELENA TAPIA VILLALOBOS, a don ALEJANDRO PATRICIO HERNANDEZ ROJAS, a doña IRMA ELENA DAÑOBEITIA TAPIA y a don OSCAR NEFTALÍ TAPIA MORENO, todos de este domicilio, según escritura de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil dieciséis, otorgada en la notaría de esta ciudad, de don Iván Torrealba Acevedo, Repertorio Número 15376, por el precio de CINCO MIL QUINIENTAS UNIDADES DE FOMENTO, que se paga en la forma y condiciones establecidas en la escritura.- El título anterior está a Fojas 12478 Número 14827 del año 1962, a Fojas 14620 Número 16255 del año 1987, a Fojas 44357 Número 27849 del año 1989, a Fojas 74618 Número 72786 del año 2001, a Fojas 3244 Número 3780 del año 2002, a Fojas 39271 Número 38111 del año 2005, a Fojas 45180 Número 43948 del año 2005, a Fojas 51715 Número



51214 del año 2005, a Fojas 51715 Número 51215  
del año 2005, a Fojas 63731 Número 60893 del  
año 2005 y a Fojas 12478 Número 14827 del año  
1962.- Rol de avalúo Número 1019-12, Comuna de  
Ñuñoa.- Requierente: Banco de Chile.- FRANCISCO  
BARRIGA V.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME  
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE  
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA  
VIGENTE AL 27 de DICIEMBRE del año 2016.-

Santiago, 27 de DICIEMBRE del año 2016.-

Fin del Texto

